
El presupuesto aumenta en 11,7 millones para primar la generación de empleo y la lucha contra el cambio climático

Vanoostende defendió unas cuentas que priman la formación del sector, la modernización y la incorporación de la perspectiva de género

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, presentó en la tarde de hoy miércoles en comisión parlamentaria los presupuestos de la Consejería para 2020, que contemplan un incremento de 11,7 millones de euros con respecto al año anterior (11,62%), alcanzando los 112.470.163 euros en una clara apuesta por potenciar el sector primario.

Vanoostende destacó que estas cuentas vienen a ponderar un modelo de “políticas que impulsen la lucha contra el cambio climático, en línea con la declaración de emergencia climática realizada por el Gobierno de Canarias, en la que el sector primario juega un papel estratégico.” Asimismo, señaló que “nuestro principal objetivo es sentar las bases para la profesionalización y el desarrollo del sector primario, generando riqueza y empleo, insertando además políticas que impulsen la soberanía alimentaria como herramienta para un cambio de modelo económico, dirigido a establecer una economía circular en las Islas Canarias”.

Como ejes vertebradores, se mejora la formación agraria y pesquera, la inspección y el desarrollo ganadero, y la investigación agraria, que sube de forma importante junto con la calidad agroalimentaria (ICIA e ICCA).

La consejera subrayó que “entre las acciones prioritarias se encuentra el establecimiento de un plan estratégico para la soberanía alimentaria de las islas que incluya una agricultura sostenible y ecológica, el impulso de la investigación aplicada a la agricultura y la ganadería a través del Instituto Canario de Investigación Agraria, la potenciación de la interconexión del sector primario con otros sectores económicos como la industria, el comercio y el turismo, y la puesta en marcha del plan de mejora y modernización de la consejería que agilizará los procedimientos, incluyendo la comunicación con el ciudadano, el acceso a la información, la simplificación de los procedimientos administrativos y la implementación de aplicaciones informáticas”.

Asimismo, apuntó que “con las aplicaciones presupuestarias definidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2020 recoge el interés del Ejecutivo por el sector primario y ofrece las partidas necesarias para caminar hacia los objetivos de sostenibilidad, ecología, cambio de sistema económico, y el refuerzo de la producción agraria. También, la mejora de la competitividad y rentabilidad de las explotaciones, el apoyo al relevo generacional y la incorporación de la mujer al sector; es un presupuesto que se ha distribuido de forma equitativa”.